Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
29/01/18

En la ciudad de Maldonado, lunes 29 de enero de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima segunda sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:22 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Luis Huelmo.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Irene Goncálvez, Sr. Sergio Casas y Sra. Miriam Dinardi.
Falta con aviso: Sras. Lila Muela, Flavia Toledo y Telmo Blanco.
Secretaria de bancada Partido Nacional Sra. María José Haran
Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

Siendo la hora 19:23, se retira el Concejal Luis Huelmo e ingresa el Concejal Sergio Casas.

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria- 22/01/18
  -Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza reitera la solicitud del informe de las cotizaciones de las empresas locales de la "Fiesta de Maldonado en Plaza San Fernando" (28 y 29 de octubre de 2017).

2) Pide la palabra el Concejal Dr. Mario Scasso para referirse al fallecimiento del ex-Intendente Sr. Benito Stern, persona destacada a nivel político en Maldonado, que no trató del punto de vista político sino a nivel personal en varios trabajos de relevamiento de fincas de Punta del Este, de contenido histórico con relevancia patrimonial, así como también sobre la comunidad judía de Maldonado. Fue un hombre de una cultura sobresaliente, amable, simpático, con el cual mantuvo una particular amistad, considerando que nuestro departamento tuvo una pérdida importante con su fallecimiento. Por ese motivo desea recordarlo en la presente Sesión del Concejo.

3) La Alcaldesa pide la palabra para informar a los Concejales que no pudieron asistir a la reunión realizada el día 29/01/18 con el Especialista Técnico Antonio Di Candia sobre los avances por temas referentes a la elaboración del formulario para presentar a la OPP. Se cambió la hora de la reunión para las 15:30 ya que el Sr. Di Candia se

encontraba en la zona y es el Asesor en estos temas de descentralización para varios Municipios incluido el nuestro. Era importante su presencia ya que se podían evacuar dudas respecto al tema, siendo muy esclarecedor en cuanto a los requisitos que solicita la OPP . No fue una sesión extraordinaria sino una reunión informativa.

-Siendo la hora 19:53 el Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza solicita un cuarto intermedio.
-Aprobado por unanimidad.

-Siendo la hora 20:01 se levanta el cuarto intermedio.

-Siendo la hora 20:01 se retira el Concejal Sergio Casas e ingresa la Concejal Irene Goncálvez.

-Continuando con la palabra la Alcaldesa da lectura a lo informado por mail de Descentralización, referente a que el 28 de febrero es la fecha límite para enviar el Plan Operativo Anual Municipal y el Informe de Avance de Gestión del Plan Operativo Anual anterior, y algunas lineas orientativas de ayuda enviadas por la Dirección mencionada, de lo cual se entregó copia a las bancadas.
Además la Alcaldesa informa de lo conversado con el Sr. Di Candia de los programas que tiene la OPP para los gobiernos locales. En cuanto a espacios públicos hay un proyecto que se llama "Más Local" que se trata de financiamientos de proyectos en espacios públicos. Hay 50.000 dólares mas las contrapartidas, por lo que se le consultó lo que es viable para la presentación de nuestro proyecto. Nosotros no somos categoría A cuando concursamos con los otros Municipios por la cantidad de población que tenemos, pero dijo que nos podíamos presentar igual.
La Alcaldesa informa que el pasado año concurrió a la entrega de premios del concurso anterior y que el ganador correspondió a Tarariras que presentó un proyecto en conjunto con organizaciones civiles. Se trató de un estacionamiento y parquizado de una avenida que para esa ciudad le significaba un cambio muy importante en sus espacios públicos. En nuestra ciudad podría ser como plantar plantas en el boulevard.
Después se habló de las Agendas Municipales de Cultura donde puede haber $ 500.000 para la compra de equipamientos e insumos para fortalecer la agenda. El año pasado el Municipio presentó la "carta intención" a la OPP para acceder a participar y no tuvimos posibilidades de entrar en la 2da. etapa, ya que nos juega en contra ser ciudad capital con su infraestructura y la cantidad de habitantes que tiene nuestro Municipio. El ganador en esa oportunidad fue una radio comunitaria de un Municipio de la Ciudad de la Costa.
Este año sería importante volver a presentarse ya que siempre se habla de tener una agenda cultural propia. Se puede contar con el asesoramiento de Di Candia para elaborar los proyectos ya que se puso a las ordenes para ayudarnos.
Otro de los proyectos que la OPP tiene en curso es el de "Buenas Prácticas en Gestión Municipal" que son pequeñas acciones que hacen al Municipio mas eficiente para que puedan ser replicadas.
Nosotros apoyamos a las organizaciones civiles permanentemente y se podría armar algún proyecto en conjunto que involucre a la comunidad.

Di Candia también habló de un fondo que no es de la OPP sino que viene de la Unión Europea y es a través del Congreso de Intendentes que tiene que ver con medio ambiente en un sentido amplio, donde la Concejala Irene Goncálvez hablaba de si los temas de género podrían ingresar en estos proyectos, a lo que le responde que si, que son temas muy amplios que se pueden abordar y plantear.
Después hay un programa que está en fase de diseño que va a presentar la OPP para este año que se trata del "fortalecimiento de las audiencias públicas" por la dificultad de la concurrencia y participación de la población en las mismas. La OPP hace cuestionarios en todo el país y mediante ese estudio evalúa y conoce la problemática. Seguramente habrá una propuesta al respecto por parte de la OPP.
Otro proyecto es el de Desarrollo Local con Asociaciones que tengan personería jurídica y tiene que ver con potenciar mesas locales en varios temas como salud, educación, discapacidad, donde la OPP desea invertir mas dinero en territorios para cosas mas concretas, lo que permite involucrar a toda la sociedad en temas comunes entre públicos y privados.
Se habló con el Sr. Di Candia sobre lo que el Municipio debe presentar antes del 28 de febrero referente al Fondo de Incentivo de la Gestión Municipal donde explica que el 75% debe aplicarse a obras, el 15% se imputa al literal c que tiene que estar en el Compromiso de Gestión. También hay que definir una sola obra (vinculada al literal c) y que si esa obra se cumple y se termina en plazo es cuando viene el dinero.
Hay cosas que no vienen en el manual y es importante saberlo, por ejemplo, el plan quinquenal que se elabora al principio, donde se deben definir las líneas de acción y que luego debíamos ceñirnos a esas líneas en los proyectos, nos dijo que puede modificarse en una Sesión del Concejo, pudiéndose agregar una nueva línea de acción como en el caso de cultura; Se puede modificar o agregarle otra línea de acción que tenga que ver con el desarrollo cultural de la ciudad y después en el Plan Operativo Anual poner obras o inversiones que tengan que ver con eso, porque debe estar atado a una línea de acción definida en el plan quinquenal.
Otro tema que se tocó, que es de conocimiento de los Concejales, es que el 6 de febrero hay una actividad en Lascano (Rocha). La Alcaldesa da lectura al mail con la invitación para integrantes de los Concejos Municipales e Intendencias a las jornadas de capacitación para profundizar y afianzar el uso de las herramientas de planificación estratégica y su vinculación con el proceso de presupuestación y ejecución del gasto.
La Alcaldesa consulta quienes están interesados en participar para planificar la salida con vehículos desde el Municipio. Asistirán los Concejales Gualberto Hernández, Mario Alfaro Mendoza, Dr. Mario Scasso, Miriam Dinardi, Sergio Casas, Irene Goncálvez, María Acland y la Alcaldesa.

Continuando con la palabra la Alcaldesa informa que el Municipio ha sido incluido para participar en las reuniones de la Junta Nacional de Drogas. Antes solo participaba la Intendencia pero ahora nos han invitado y se aceptó la invitación, ya que es un tema muy importante vinculado a la ciudad en los que se debe involucrar el Municipio. Cuando se convoque al Municipio a las reuniones se les informará a los Concejales. La Alcaldesa solicita definir una fecha para recibir a la Sra. Gloria Fuentes para comenzar a trabajar en las garitas y algunos juegos de madera con la carpintería de Las Rosas y para conversar por el tema de la Junta Nacional de Drogas. La Sra. Gloria Fuentes

quedó de avisar la disponibilidad en su agenda y luego se comunicará al Concejo para los que quieran participar.

También se deberá definir otra reunión de presupuesto para concretar los temas que se van a proponer en el Plan Operativo Anual y en el Compromiso de Gestión, porque si se requiere participación de otras Direcciones y/o del Intendente, como cambiar la fuente de la Plaza San Fernando, es algo que llevará su tiempo de coordinación en la planificación y ejecución , lo que nos conlleva a una negociación política. Hay que definir para empezar a negociar.
Se le pidió al Director de Obras Civiles Arq. Mauricio Tejera que nos presupuestara el arreglo de la peatonal, ya que en su calidad de Arquitecto puede darnos una idea aproximada de costos. De su análisis nos informa que por cuadra nos costaría $300000 y no se notaría nuestra intervención (2 cuadras), lo que se considera un gasto excesivo para que no se note la mejora. En conversación con el Director de Espacios Públicos Rubén Pérez se propuso hacer algo diferente, por ejemplo, pasarelas de madera accesibles, es decir, arreglar lo que está mal (baldosas, maceteros) y mejorar su imagen, por lo que concurrirá con la paisajista que trabaja con él para desarrollar y presentar un proyecto para evaluar en el Concejo.
También se le planteó el tema de la Fuente en la Plaza San Fernando y nos presentarán también una propuesta para evaluar.
La Alcaldesa propone definir el día de reunión de la comisión en el correr de esta semana.

-Se aprueba por unanimidad una reunión de comisión y presupuesto para definir POA y Compromiso de Gestión el día jueves 1de febrero a las 10 de la mañana.

Continúa con la palabra la Alcaldesa para informar que en conversación con el Director Administrativo del Municipio y el Director General de Higiene se llegó a un acuerdo para que en carnaval un inspector nuestro y otro de Higiene realicen los controles de la venta ambulante y se respeten las zonas habilitadas. Los 3 lugares son: uno cerca de la Asistencial, otro frente a la Intendencia y otro donde termina el desfile para la que la gente que desfiló pueda comer algo. Son 3 zonas específicas y se realizará mañana el comunicado a los vendedores ambulantes autorizados para que estén en conocimiento de los lugares que pueden instalarse Los inspectores que van a trabajar controlarán que no se instalen fuera de esos lugares autorizados.

Siendo la hora 20:38 se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala María Acland.
Siendo la hora 20:30 se retira el Dr. Mario Scasso e ingresa la Concejala Miriam Dinardi.

4) Pide la palabra la Concejala María Acland, mencionado la página contratada por el Municipio del diario Realidad que no se está aprovechando correctamente.
La Alcaldesa informa que ya dió directivas a la Unidad de Prensa para que informe de las actividades que se realizan en la ciudad para mejorar ese tema.
La Concejala también informa que luego de la feria en Cerro Pelado el lugar queda muy sucio, no se limpia correctamente. Tendría que buscarse solución a esto que podría ser

notificando a los feriantes que cuiden el lugar o colocar mas tachos de basura para que no vuelen bolsas para predios linderos.
La Concejala también adhiere a las palabras del Dr. Mario Scasso en el reconocimiento al fallecido Ex-Intendente, ya que trabajó con él integrando la comisión para que se decretara Ancap como patrimonio, algo que llevó muchos años de trabajo.
También informa que se solucionó el tema del agua para los caballos que están en el Jaguel, ese tema pertenece a la Dción. de Espacios Públicos y se les va a proveer agua permanente.
Presenta nota también a título informativo de los desfiles que se estarán haciendo en el Dpto. de Maldonado:
.Sábado 3 de febrero 21 hs en San Carlos.
.Martes 6 de febrero 21 hs en B° Cerro Pelado
.Jueves 8 de febrero 21 hs en B° San Francisco
.Domingo 11 de febrero 21 hs en Piriápolis
.Martes 13 de febrero 21 hs en Aiguá
.Jueves 15 de febrero 21:30 hs, encuentro de tambores en Punta del Este
.Martes 20 de febrero 21 hs en Pan de Azúcar
.Jueves 22 de febrero 21 hs, corso en Camino de los Gauchos
.Sábado 24 de febrero 21 hs desfile en Maldonado

-La Concejala consulta si se conoce la información de los tablados que se estarán realizando en los barrios de Maldonado.
-Se solicitará la información correspondiente.

-Siendo las 20:43 hs se retira la Concejala María Acland e ingresa la Alcaldesa.
-Siendo las 20:44 hs se retira la Concejala Miriam Dinardi e ingresa el Dr. Mario Scasso.

<u>3) Tratamientos de los Expedientes</u>

1) Expediente N°2018-88-01-01313-asunto: Colaboración con 2 baños químicos en Chacra Mis Angelitos.
Solicitante: Sra. Sol Núñez.

-Aprobado por unanimidad la colaboración con 2 baños químicos (sin servicio de limpieza).

2) Expediente N°2017-88-01-21780-asunto: Solicita permiso para realizar propaganda en Predio Ferial los días domingos de la agrupación 26 de marzo.
Solicitante: Sr. Washington Omar Toral.

-Aprobado por unanimidad. No se autoriza la publicidad sonora.

3) Expediente N°2017-88-01-23019-asunto: Ofrece uso de horno crematorio Cementerio Jardines del Alma.
Solicitante: Palacio Floral SA.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Secretaría General de la Intendencia.

4) Expediente N° 2017-88-01-01911 -asunto: Reclamo de Director de Tránsito y Transporte
Solicitante: Dr. Mario Scasso.

-Con el informe del Director del Municipio que antecede, se aprueba por unanimidad el pase a la Dción. General de Tránsito y Transporte.

5)Expediente N° 2018-88-01-02022- asunto: Solicita uso de espacio Comunal S. Francisco para evento de colaboración
Solicitante: Victoria Martínez

-Aprobado por unanimidad.

6)Expediente N° 2018-88-01-01876 -asunto: Solicita colaboración con programa de radio "Fútbol al instante"
Solicitante: Danubio Díaz
-El Concejo por unanimidad solicita ampliación de información de lo que plantea el gestionante.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Secretaria Cristina Navarro: aclaración sobre lo manifestado por el concejal Dr. Mario Scasso en la sesión del 22/01/2018 referente al expediente Nro.2017-88-01-20957.
(Se transcribe textual) Visto lo manifestado en la Sesión del 22/01/18 por el Dr. Mario Scasso, referente al Expte. 2017-88-01-20957 (Nicolás Copérnico), se informa que el Dr. Scasso presenta la nota en la Sesión de fecha 30/10/2017 donde se resuelve pasar a estudio de las bancadas. Se presenta nuevamente en la Sesión del 20/11/17 donde se resuelve pasarlo a Secretaría General. La Secretaría del Municipio le da trámite a lo dispuesto siendo firmado por el Director Bader Helal el día 23/11/2017. Secretaría General de la Intendencia lo recibe el día 24/11/2017. Lo antes mencionado está debidamente documentado y adjunto a esta nota. De acuerdo al funcionamiento del expediente electrónico el Dr. Scasso debe de haber recibido en su celular el movimiento del expediente para Secretaría General el 24/11/2017.
Se desea aclarar que lo resuelto por el Concejo esta Secretaría le da trámite en forma inmediata o como máximo en el correr de la semana.

-Se tomó conocimiento.

El Concejal Dr. Mario Scasso manifiesta su disconformidad por la falta de autonomía y descentralización de los Municipios ya que los expedientes deben pasar por Secretaría General de la Intendencia previo a la Junta Departamental, lo que demoró la solicitud planteada en el expediente mencionado. Quiere dejar constancia en actas que la ley está tan mal hecha que no descentralizó nada, como tantas leyes mal hechas por el partido Frente Amplio.

Una voluntad del Concejo Municipal no se traslada a la Junta Departamental, quedó en Secretaría General y un particular tiene mas autonomía ya que hace una solicitud directamente a la Junta Departamental y se le da trámite mas rápidamente que la voluntad de este Concejo. Esto es producto de las pésimas leyes que les ha legado el partido Frente Amplio al país.
El Concejal Mario Alfaro Mendoza le solicita al Concejal Dr. Mario Scasso, ya que no está conforme, que pida entonces a su partido (P. Nacional) la eliminación de los Municipios.

2) Memorando N°1005-2018- Dirección General de Cultura- asunto: Solicitud de autorización para proyectar película Mi Mundial en la Plaza San Fernando, el día 2 de febrero.

-Aprobado por unanimidad.

3) Nota de UDELAR solicitando espacio para exposición pública de curso de Diseño de Paisaje. (Proyectos paisajísticos de la Perimetral)

-Aprobado por unanimidad el uso del espacio del salón de actos y la compra de los materiales necesarios para la exposición.

4)Unidad Contable:

1-Asunto: Evento Carnaval 2018
* Aprobado por unanimidad.

2-Asunto: Placas (Padre Domingo -Vuelta del Cañón)
* Se tomó conocimiento
El Dr. Mario Scasso informa que ya se cuenta con la Resolución autorizando la colocación del cañón.
La Alcaldesa plantea hablar con la Dción. de Obras para ver si nos pueden hacer las estructuras.

3-Asunto: Generador evento "Solo Rock y Vos"
* La Unidad Contable presenta informe de las comunicaciones enviadas a la Empresa Florin por la contratación de sus servicios por $ 24400 con 33 días de antelación, y se le reiteró semanas antes del evento. También se comunica que se generó un complemento de arrendamiento por combustible accediendo al monto de $7.191. En el precio que pasó no incluyó el combustible.
Se informó por parte de la Concejala María Acland que estuvo en el evento temprano y la empresa no estaba. La misma se presentó luego de las comunicaciones realizadas por el Sr. Collado.
El Concejal Mario Alfaro Mendoza solicita se le pida al Sr. Collado un informe referente al tema con la Empresa Florín.
Se solicita además informe del Merendero Despertar del beneficio recibido.
-Se requerirá que las cotizaciones incluyan el gasto de combustible.

4)Asunto: Torres de PC
-Se aprueba por unanimidad la compra de las Pc a Pronet por 642 dólares c/u.

5)Asunto: Taekwondo (medallas, copas, placa)
-El Concejo solicita 3 cotizaciones de acuerdo a lo establecido en el TOCAF.

6)Asunto: Medallas para stock
-El Concejo solicita 3 cotizaciones de acuerdo a lo establecido en el TOCAF.

7)Asunto: Estaciones saludables
-Se aprueba por unanimidad la compra de una estación saludable para el predio lindero a la Sede.

8)Asunto: Observación de gastos placa de granito.
-Se firma por los Concejales la observación de gastos.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 21:33 horas, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.